

Barcelona 20 de Mayo de 1943

Exmo. Sr. Marqués de SENTMENAT

Presidente de la Junta de Propietarios  
del Teatro del Liceo.

Muy Sr. mio:

Me permito sugerir a Vd. una reforma que mejoraría extraordinariamente el Salón de Descanso del Liceo y, en general, todo el Teatro.

Se trate de obtener, por adquisición o convenio, el uso de la 'loggia' contigua al citado Salón de Descanso, estableciendo con este una amplia comunicación que aumentaría y mejoraría muchísimo su aspecto y perspectiva.

Dicha loggia, con sus tres grandes arcos a la Rambla, se destinaría a café-bar, con mesitas apropiadas y una decoración que no desmereciera la de la sala. El bar de los sótanos podría continuar subsistiendo, más bien para caballeros; pero que el Teatro del Liceo tenga únicamente dicho bar, es indecoroso. Su importancia requiere otra cosa.

Los socios del Casino podrían continuar teniendo acceso a la loggia, estableciendo, como está ahora en la otra puerta, el correspondiente visado.

Sobre todo, es condición indispensable para el éxito de esta reforma el que la comunicación de la loggia con la sala no sea exigua sino ampliamente resuelta.

Conociendo su facultad de asimilarse rápidamente las sugerencias, su espíritu de iniciativa, y su voluntad de mejorar constantemente nuestro Teatro del Liceo, tengo la seguridad de que en este asunto su único lema será: "Si es posible, ya está hecho; si es imposible, se hará."

Puede Vd., con plena seguridad, adoptar el proyecto como cosa propia, pues por mi parte jamás he de hacer referencia a esta mi sugerencia.

De Vd. atto. ss.

q.e.s.m.

*Enric de Sagarra*

*interesado J.J. 21 Mayo 1943*

45035-123